

## **ACTA N° 1/2024**

En la ciudad de Asunción, a dos días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:00 horas, se da apertura a la sesión ordinaria del Consejo Superior Institucional del Instituto Nacional de Educación Superior “Dr. Raúl Peña”, por la presidenta del CSI, correspondiente al mes de enero del año en curso.

Con la participación de los siguientes Consejeros:

1. Claudelina Marín Gibbons, Presidenta
2. Milagros Carregal, Representante Direcciones misionales
3. Derlis Martínez, Representante Direcciones de apoyo y estratégicas
4. Leonidas Bareiro, Representante titular Docentes de Grado
5. Marcio Borja, Representante titular Docentes de Grado
6. Mara Barraza, Representante titular Docentes de Grado
7. Petrona Florentín, Representante suplente Docentes de Grado
8. Horacio García, representante titular Egresados
9. Jorge Núñez, Representante titular Administrativos

Saludo y bienvenida a la primera sesión del año, por la presidenta del CSI a los consejeros.

Agradecimiento por la presencia de los consejeros, en modalidad virtual

Augurios de éxitos para el presente año. Agradecimiento a los directores por el acompañamiento durante el mes de enero, en período de vacaciones.

Mención acerca de la triste noticia recibida durante el mes de enero, el fallecimiento de la compañera Anselma Gaona.

Agradecimiento de la presidenta por el trabajo realizado en el año 2023.

Expresión de que, por primera vez, la institución ha realizado atención al público desde el 2 de enero.

En cumplimiento con el quórum establecido: inicio de la sesión del CSI.

Cesión de palabra a la Lic. Jazmín Marecos, la Secretaria General del CSI para lectura del orden del día.

Presentación y lectura del orden del día:

## **Orden del día:**

### **1- Lectura del Acta de sesión anterior**

### **2- Informe de Presidencia**

### **3- Proceso para la elección de miembros del CSI y del TEI (vacantes)**

### **4- Asuntos varios:**

#### **a- Ofertas de postgrado proyecto FORMACAP+**

Consulta de la secretaria general sobre temas para asuntos varios.

Consignación de un solo tema y su incorporación al mismo.

Una vez completada la lectura del orden del día, solicitud de moción de aprobación por la presidente del CSI.

Moción de aprobación por el consejero Horacio García, secundada por los consejeros Leonidas Bareiro y Jorge Núñez.

Aprobación del Orden del Día.

## **Punto 1 – Orden del día**

### **Lectura del Acta de sesión anterior**

Información de la presidente del CSI sobre remisión del documento a los correos de consejeros. Consulta sobre algún ajuste y no habiendo objeción, solicitud de aprobación del Acta de sesión anterior.

Moción de aprobación del acta por la consejera Leonidas Bareiro, secundada por el consejero Horacio García.

Aprobación del Acta de sesión anterior

## **Punto 2 – Orden del día**

### **INFORME DE PRESIDENCIA**

**Fecha:** 2 de febrero de 2024

**DIRECCIÓN GENERAL**

## **REUNIONES DE TRABAJO**

*Dirección General* : 3 (tres)

*Equipo Directivo* : -

*Sesión Ordinaria del CSI* : 1 (una)

## **GESTIONES DIRECCIÓN GENERAL**

- *Inicio de actividades de la Dirección General, a partir del 15 de enero.*
- *Audiencia con el Viceministro de Educación Superior, junto con el Director del ISBA, a fin de presentar proyectos pendientes con el VES.*
- *Asistencia a la sesión del CONES, a fin de establecer acuerdos y líneas de trabajo con el Pdte. Federico Mora.*
- *Entrevistas personales con funcionarios administrativos.*

## **GESTIONES DE SECRETARÍA GENERAL**

*Notas elaboradas, gestionadas para la firma y remitidas: 15*

*Resoluciones elaboradas para la firma: 5*

*Registro y monitoreo de las Reservas para Uso de los salones: -*

*Total, de Expedientes ingresados por Mesa de Entrada: 48*

## **UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

- *Atención telefónica de 08:00 a 12:00 en el mes de enero, 12 llamadas por día, en promedio (300 llamadas telefónicas y 700 mensajes WhatsApp) 28 mensajes por día, en promedio, en el mes.*
- *Atención en recepción a 8 ciudadanos por día, en promedio (208 ciudadanos en el mes)*
- *Gestión y compilación de informaciones institucionales, para responder a consultas y pedidos en la Atención al público.*
- *Despacho de Providencia interna de Expedientes: Registro de la providencia y remisión de 30 expedientes.*
- *Archivo sistemático de documentos institucionales en formato físico.*
- *Registro sistemático de documentos institucionales en formato digital.*
- *Monitoreo diario del Portal Unificado de la SENAC, para acceso a la información. Sin movimiento.*

## **DIRECCIÓN ACADÉMICA**

- *Participación de la reunión presencial con el Viceministro de Educación*

*Superior a fin de tratar temas puntuales sobre la licenciatura en articulación, convenio MEC INAES.*

- *Ajuste de la Propuesta de Lic. Articulada CONVENIO MEC INAES*
- *Participación en reunión de trabajo sobre los mecanismos y procedimientos para la planificación de necesidades académicas y requerimiento de recursos humanos, a fin de dar cobertura a las diferentes ofertas educativas.*
- *Reunión de trabajo y ajustes de la propuesta para el colegio SEK Paraguay, sobre la Especialización en Didáctica para el 1º y 2º ciclo de EEB, que se ha presentado al CONES.*
- *Reunión de trabajo y ajustes de la propuesta para la Licenciatura en Educación Tecnológica, que se ha presentado al CONES.en el Marco de FORMACAP.*
- *Organización de la apertura de las dos Maestrías financiadas por FORMACAP para los Institutos de Formación Docente.*

#### **COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA**

- *Preparación de agenda de consejo de carreras y programas:*
- *Asesores de Carreras y Programas de posgrado, organizado y coordinado por la Dirección Académica, sesión N° 01- FEBRERO 2024.*
- *Gestión para:*
- *Ajustes de horarios de clases 2024 y asignaciones docentes de carreras de grado*
- *Remisión de Propuesta de Coordinación de Especializaciones de Postgrado*

#### **COORDINACIÓN GENERAL TÉCNICA**

*Elaboración de dictámenes, de estudiantes para reincorporación a procesos de tutoría y a carreras.*

*Elaboración de dictámenes, de estudiantes para convalidaciones y reconocimientos.*

*Ajustes de proyectos de especializaciones en Didáctica de la Educación Superior, Didáctica para el tercer ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media, Didáctica de la Evaluación de la calidad de las Instituciones de Educación Superior, al CONES.*

*Carga de datos en el sistema académico*

*Reuniones con los desarrolladores del Sistema*

*Participación del reunión presencial con el Viceministro de Educación Superior a fin de tratar temas puntuales sobre la licenciatura en articulación , convenio MEC INAES.*

### **DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN Y REGISTRO ACADÉMICO**

- *Atención vía telefónica y a través del correo electrónico a interesados en dar seguimiento a solicitudes de documentación y/o trámites realizados.*
- *Atención en forma presencial a estudiantes y docentes sobre consultas o dudas de procedimientos académicos.*
- *Organizar, custodiar y actualizar el archivo académico institucional. -*
- *Orden y control de archivos de documentaciones de estudiantes de las diferentes ofertas académicas. -*
- *Elaborar, expedir y registrar títulos, antecedentes académicos, certificados y constancias de estudios para estudiantes interesados y egresados.*
- *Carga digital de todos los alumnos que abonaron por la gestión del Título (datos personales como teléfono, correo, cohorte).*

### **DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

- *Seguimiento de expedientes presentados ante la Dirección General de Jubilaciones.*
- *- Elaboración de informe de gestión.*
- *- Migración de datos en SINARH.*
- *- Elaboración y remisión de Planillas de Salarios.*
- *- Actualización de Sistemas, SICCA, REI, Regobpat; todas de requisito obligatorio.*
- *- A su vez se siguen realizando con normalidad las diferentes actividades propias de los distintos Departamentos y Unidades de esta Dirección.*

### **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

#### **DEPARTAMENTO FINANCIERO**

- *Cobro por Caja de Aranceles Educativos vigentes según Resolución del INAES N° 450/2023.*
- *Cobro por Caja y/o Transferencias por Convenios firmados con diversas instituciones públicas y privadas.*
- *Depósito diario en la Cta.Cte del INAES N° 821672-5 del BNF, de las recaudaciones percibidas en Caja por el cobro de Aranceles Educativos vigentes de la Institución.*

- *Revisión y contestación de correos enviados por los estudiantes del INAES, referentes al ámbito financiero (estado de cuentas y verificación de pagos).*
- *Elaboración de Informes Financieros de estudiantes, solicitados por las Direcciones de la Institución (Académica, Investigación y DARA)*
- *Elaboración y posterior remisión vía correo electrónico de la Rendición de Cuentas mensual de los Ingresos por FF30 percibidos por el INAES a la Dirección General del Tesoro Público dependiente del Ministerio de Hacienda.*

#### **UNIDAD DE PRESUPUESTO**

- *Elaboración del informe financiero del INAES mes de diciembre de 2023 para su publicación en la página Web.*
- *Carga del plan financiero 2024 en el sistema del MEF*
- *Elaboración y remisión al MEF del Balance Anual de Gestión Pública 2023*

#### **UNIDAD DE CONTABILIDAD**

- *Registro de las obligaciones para el pago de salarios, escalafones, subsidio para la salud, subsidio familiar, asociaciones, IPS.*
- *Elaboración y presentación de las conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes de la institución (Cta. Cte. Recaudadora y Cta. Cte. Administrativa) mes de diciembre 2023.*
- *Carga de los registros de comprobantes de gastos en forma mensual en el MARANGATU de la SET.*
- *Presentación de los registros de comprobantes mensuales en el sistema MARANGATU.*
- *Elaboración y presentación de la liquidación de impuestos de retención (SET).*
- *Elaboración y presentación del informe contable mensual en el Dirección General de Contabilidad Pública.*

#### **DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN**

##### **Departamento de Vinculación Social**

- *Asesoramiento de los procesos de elaboración de proyecto de extensión, en el marco de las políticas institucionales.*
- *Orientación sobre extensión para estudiantes de los diferentes cursos de las carreras de grado*
- *Seguimiento de horas de Extensión realizadas por los estudiantes.*

- *Actualización permanente de datos en el sistema de seguimiento de actividades de extensión.*

*Otras acciones realizadas:*

- *Actualización de datos para el informe de Rendición de Cuentas al Ciudadano (Informe UTA) y el BAGP para el Ministerio de Economía.*

#### **Departamento de Relaciones Interinstitucionales**

- *Actualización de datos para el informe de Rendición de Cuentas al Ciudadano (Informe UTA) y el BAGP para el Ministerio de Economía.*

### **DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

#### **INSTITUCIONAL**

- *Esta Dirección trabaja de manera conjunta con la Dirección General y la Dirección Académica para la planificación de necesidades académicas, con los recursos humanos institucionales, para cubrir las ofertas académicas.*

#### **DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN**

- *Organización del archivo de la Dirección.*
- *Acompañamiento a la Dirección General en la elaboración del video conmemorativo por los 56 años de vida institucional del ISE – INAES.*

***Es mi informe. -***

Mención de algunas acciones, por parte de la presidenta del CSI:

- Audiencia con el viceministro de Educación Superior, junto con el director del ISBA con el fin de seguir trabajando por la calidad de la educación superior.
- Audiencia con el presidente del CONES para establecer acuerdos y áreas de trabajo. En ella, se ha mencionado que se realizan acciones para la simplificación de los trámites y seguir velando por la calidad de la educación superior. Con referencia a las próximas elecciones en el CONES, se expresa que las instituciones de educación superior no cuentan con representante y que el INAES no puede candidatarse, por haberse cumplido el período máximo de mandato y que el director del ISBA se presentará. Sin embargo, el INAES forma parte del Consejo de Directores de Institutos Superiores.
- Entrevista con personal administrativo para organizar actividades e instar al cumplimiento de las normativas.

- Mención acerca de que la Dirección de Administración y Finanzas, la Secretaría y DARA han trabajado ininterrumpidamente.
- Ampliación presupuestaria: las horas cátedras conseguidas ya han impactado en el presupuesto institucional. Se señala que el rubro para Secretaría General y una Dirección faltante, no fueron obtenidos en esta ampliación.

Se cede la palabra al consejero Jorge Núñez, para ofrecer un resumen acerca de las obras de mantenimiento realizadas en la institución, en su calidad de fiscal de obras:

- Las obras cuentan con un avance importante, ya se ha culminado el techado de Biblioteca y Educación Artística. Se inician los trabajos en el bloque de laboratorios. Continuarán la próxima semana con la instalación eléctrica y las canaletas. Asimismo, se prevé el cercado del Espacio de Desarrollo Infantil, para resguardo de los niños. Posteriormente, cambio total del techo del depósito, por las goteras y necesidad de cambio de canaletas. Se visualiza un cambio total en los bloques culminados. Se ha realizado la verificación de la calidad de los materiales.

Agradecimiento a Jorge Núñez por lo expresado.

Consulta de la presidenta del CSI si existiere dudas u observaciones del Informe de presidencia, remitido a los respectivos correos.

No existiendo observaciones ni sugerencias de modificaciones, la Presidenta solicita la aprobación del informe.

Moción de aprobación del Informe de Presidencia por la consejera Leonidas Bareiro, secundada por el consejero Derlis Martínez.

Aprobación del Informe de Presidencia.

### **Punto 3 – Orden del día**

#### **Proceso para elección de miembros del CSI y del TEI (vacantes)**

La Presidenta del Consejo agradece la presencia del Asesor Jurídico, Abg. Miguel Gómez, a quien cede la palabra en este punto.



El asesor jurídico explica la competencia del TEI para realizar el llamado, conforme a cronograma del TSJE, se cuenta con 30 días. Asimismo, menciona que, en el mes de marzo, se debe realizar el llamado a Asamblea General para aprobación del balance, conforme a lo dispuesto en el estatuto.

La presidenta consulta acerca del TEI, si aún estando incompleto puede hacer el llamado. El asesor jurídico y la consejera Milagros Carregal (ex presidenta del TEI), mencionan que de igual manera ya cuenta con el quórum requerido.

La secretaria general hace lectura de los puestos vacantes:

**Vacancias CSI**

Miembro suplente estamento docente de carreras de grado

Miembro suplente estamento estudiantil de carreras de grado

Miembro titular y suplente participantes programas de postgrado

**Vacancias TEI**

Representante de egresados (titular y suplente)

La presidenta del CSI menciona que el panorama está aclarado y que se contactará con los miembros del TEI para realizar el llamado.

El asesor jurídico expresa que se encuentra dispuesto para brindar acompañamiento requerido al TEI en el proceso, conforme al calendario electoral.

La consejera Milagros Carregal mociona que se cite a miembros del TEI y se les dé el mandato de realizar el procedimiento.

La moción fue secundada por los consejeros Derlis Martínez y Leonidas Bareiro.

Agradecimiento al Abg. Miguel Gómez por acompañar el análisis de este punto del orden del día.

**Punto 4. Orden del día**

**Asuntos varios:**

**a. Programas de postgrado proyecto FORMACAP**

Para el desarrollo del punto, se cede el uso de la palabra a la consejera Milagros Carregal.

Expresión de la consejera Carregal acerca de la importancia de que el CSI esté en conocimiento del inicio de las Maestrías realizadas en el marco del proyecto FORMACAP. Ocho universidades han lanzado maestrías y especializaciones, el INAES es el único instituto de educación superior.

Menciona que el proyecto cuenta con varias líneas de acción, ahora inicia la acción 5, Postgrado, con dos maestrías diseñadas por el INAES, las cuales ya cuentan con la aprobación del CONES. Estas están dirigidas a docentes de IFD del país y del MEC. Las demás ofertas han sido diseñadas por otras instituciones.

Docentes del INAES se han insertado en los cupos habilitados para la institución. Los jefes y coordinadores acompañaron el proceso de designación de los cupos, se incluyó a docentes que no cuentan con título de magíster. Las clases iniciarán el 9 de febrero. Las maestrías son cerradas (no accede el público en general), son financiadas por el MEC y el proyecto FORMACAP. En el INAES las coordina el Departamento de Postgrado.

Los postgrados son en modalidad a distancia. Se menciona que, aunque se desarrollen en el marco de FORMACAP, la oferta educativa aprobada por el CONES ya queda para el INAES.

Agradecimiento a la consejera Milagros Carregal por lo expresado, por parte de la presidenta del CSI.

La presidenta menciona que el INAES se encuentra en tratativas con el VESC para la continuidad de la articulación Nueva Formación Docente – Grado. Para el efecto, se ha remitido el informe solicitado por el VESC y se prevé que en este año

2024, se realice solo en sede del INAES, a causa de que representantes de los IFD privados han entendido mal el concepto de la articulación y, por ello, no es factible utilizar las sedes de los IFD.

Con referencia al comunicado publicado ayer, acerca de los cursos de capacitación del Diario Última Hora, la presidenta expresa que se cuenta con un convenio marco, pero que los cursos ofertados este año aún no cuentan con la aprobación de Dirección Académica. Se han recibido quejas al respecto, por ello se ha publicado el comunicado.

El consejero Derlis Martínez comparte el material audiovisual conmemorativo por los 56 años de vida institucional.

La Presidenta menciona que se ha querido rendir homenaje a todos los directores que pasaron por la institución.

La consejera Mara Barraza realiza la consulta acerca de la conexión de agua para los laboratorios, si se previó en el contrato, pues, para realizar reacciones químicas, se requiere una buena conexión de agua.

El consejero Jorge Núñez menciona que en el contrato se incluye instalación sanitaria.

La presidenta expresa que, en caso de ser necesario, se elaborará una adenda al contrato, para cumplimentar con lo requerido.

La Presidenta del Consejo agradece a los consejeros por la asistencia a la sesión.

Cierre de la sesión a las 11:20 h.